



Calzada del Valle No. 407 Ote. Col. Del Valle
San Pedro Garza García, N.L. 66220 México
Tel. 01 (81) 83-99-33-00

S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DÉPOSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
PASEO DE LA REFORMA NO. 255 PISO 3°
COL. CUAUHTÉMOC
06500 CIUDAD DE MÉXICO.

ATENCIÓN: LIC. JULIO OBREGÓN TIRADO
DIRECTOR DE CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE VALORES

Estimados Señores:

Por medio del presente comunicamos a Ustedes que, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **GRUMA, S.A.B. DE C.V.**, celebrada el pasado día 24 (veinticuatro) de abril de 2020 (dos mil veinte) en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se acordó, entre otros puntos:

- Pagar Dividendo en efectivo a razón de **Ps\$5.64 (CINCO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA NACIONAL)**, por acción en circulación, provenientes en su totalidad de las utilidades fiscales netas retenidas y acumuladas hasta 2013, por lo que no se retendría impuesto sobre la renta por dicho pago. Este pago se hará en efectivo en 4 exhibiciones parciales, cada una de **\$1.41 (UN PESO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS MONEDA NACIONAL)**, los días **10 (diez) de julio y 9 (nueve) de octubre de 2020 (dos mil veinte)**, **8 (ocho) de enero y 9 (nueve) de abril de 2021 (dos mil veintiuno)**.

En el supuesto de que la Sociedad haya adquirido acciones propias a través de la operación de su Fondo de Recompra, no se pagará dividendo sobre dichas acciones propias y el importe que les correspondería a tales acciones deberá registrarse en la cuenta de Utilidades Retenidas.

El dividendo será pagado en las oficinas de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México, para los títulos que se encuentran depositados en la Institución antes mencionada y se efectuará contra la entrega de la constancia a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 289 de la Ley del Mercado de Valores.

Atentamente,
San Pedro Garza García a 01 de julio de 2020
GRUMA, S.A.B. DE C.V.



LIC. RODRIGO MARTÍNEZ VILLARREAL
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN y
APODERADO